

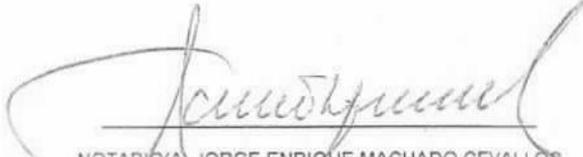
Factura: 001-004-000066035



20181701001P04817

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20181701001P04817					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE AGOSTO DEL 2018, (8:16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ SALCEDO DAVID SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803072535	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLIS VASCONEZ ESTEBAN MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803791381	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	JARAMILLO GAVILANEZ VALERIA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721444071	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2614.20					


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2018-17-01-NOTARIA 01P04817



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
BARISMO CIA. LTDA.**

CEDENTE:

DAVID SEBASTIÁN LOPEZ SALCEDO

CESIONARIO:

ESTEBAN MARTÍN SOLÍS VÁSCONEZ Y

VALERIA CAROLINA JARAMILLO GAVILÁNEZ

CUANTIA: USD. 2.614,20

DI 2 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO.- P04817.....

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día viernes diecisiete (17) de agosto del dos mil dieciocho (2018); ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen, por una parte y en calidad de **CEDENTE: DAVID SEBASTIÁN LOPEZ SALCEDO**, economista, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número UNO OCHO CERO TRES CERO SIETE DOS CINCO TRES CINCO (C.C. No. 180307253-5), mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, D.M., Ecuador; y en calidad de **CESIONARIOS: 1) ESTEBAN**

MARTÍN SOLÍS VÁSCONEZ, empresario, de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía UNO OCHO CERO TRES SIETE NUEVE UNO TRES OCHO UNO (C.C. No.180379138-1), mayor de edad, de estado civil soltero; y 2) **VALERIA CAROLINA JARAMILLO GAVILÁNEZ**, por sus propios y personales derechos y en calidad de Gerente General de la Compañía BARISMO CIA. LTDA., tal como consta del documento que se agrega como habilitante, empresaria, de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía UNO SIETE DOS UNO CUATRO CUATRO CUATRO CERO SIETE UNO (C.C. No. 172144407-1) mayor de edad, de estado civil casada – con capitulaciones matrimoniales; ambos cesionarios domiciliados en la ciudad de Quito, D.M., Ecuador.

Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias se agregan a la presente escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan y cuyo tenor es el siguiente: "**Señor Notario**, en el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una en la cual conste la transferencia de participaciones realizada dentro de la compañía BARISMO CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte y en calidad de **CEDENTE: DAVID SEBASTIÁN LOPEZ SALCEDO**, economista, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número UNO OCHO CERO TRES CERO SIETE DOS CINCO TRES CINCO (C.C. No. 180307253-5), mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Quito, D.M., Ecuador; y en calidad de **CESIONARIOS: 1) ESTEBAN MARTÍN SOLÍS VÁSCONEZ**, empresario, de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía UNO OCHO CERO TRES SIETE NUEVE UNO TRES OCHO UNO (C.C. No.180379138-1), mayor de edad, de estado civil soltero; y **2) VALERIA CAROLINA JARAMILLO GAVILÁNEZ**, empresaria, de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía UNO SIETE DOS UNO CUATRO CUATRO CUATRO CERO SIETE UNO (C.C. No. 172144407-1) mayor de edad, de estado civil casada – con capitulaciones matrimoniales; ambos cesionarios domiciliados en la ciudad de Quito, D.M., Ecuador. Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez, comparece también en calidad de Gerente General de la compañía **BARISMO CIA. LTDA.**, quien se da por notificada de las cesiones que a continuación se describen, y acredita el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113, inciso segundo de la Ley de Compañías, así como declara sobre la ausencia de obligaciones pendientes con el Estado.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: 2.1.- BARISMO CIA. LTDA., fue constituida ante la Notaría Primera del cantón Quito, a cargo del Dr. Jorge Enrique Machado Cevallos, el dieciocho (18) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), e inscrita en el Registro Mercantil el veintidós (22) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), bajo el número de inscripción cuatro dos seis tres (4263), número de repertorio cuatro cinco cinco siete ocho (45578); **2.2.-** Al momento de la constitución de BARISMO CIA. LTDA., el señor DAVID SEBASTIÁN LÓPEZ SALCEDO era propietario de mil seiscientas (1.600) participaciones ordinarias, nominativas e íntegramente pagadas, de un dólar (USD \$1,00) cada una; **2.2.-** Mediante Junta General Extraordinaria de trece (13) de abril de dos mil dieciocho (2018), se aprobó la reclasificación contable como “Aportes a Futuras Capitalizaciones” de los valores pagados por los

socios durante inversión inicial para la construcción y puesta en marca de la cafetería *Il Barista* en el Edificio las Cámaras en Quito; **2.3.-** Mediante Juntas Generales Extraordinarias de Socios de BARISMO CIA. LTDA. celebradas el primero (01) de octubre de 2017, y el dos (02) de agosto de 2018; se acordó la cesión de participaciones en favor de ESTEBAN MARTÍN SOLÍS VÁSCONEZ y de VALERIA CAROLINA JARAMILLO GAVILÁNEZ; en dichas Juntas se aprobaron por decisión unánime estas transferencias de participaciones, con todos sus derechos y obligaciones, y con las debidas renunciaciones al derecho preferente aplicable por parte de los socios restantes, respectivamente.

TERCERA.- TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN: Con estos antecedentes, el socio DAVID SEBASTIÁN LÓPEZ SALCEDO transfiere: 1) doscientas (200) de sus participaciones de un dólar cada una, en favor de ESTEBAN MARTÍN SOLÍS VÁSCONEZ. De conformidad con las actas correspondientes, los CESIONARIOS aceptan las transferencias a su favor, siendo propietarios de un total de seiscientas (600) participaciones para el caso del Sr. Esteban Martín Solís Vásconez; y de mil cuatrocientas (1.400) participaciones para el caso de la Sra. Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez; con todos los derechos y obligaciones que de ellas se derivan sobre la compañía BARISMO CIA. LTDA., incluyendo los valores proporcionales por aportes a futuras capitalizaciones. **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Las partes libre y voluntariamente establecen como justo precio por cada paquete de participaciones, el siguiente: 1) por el 5% del capital cedido al Sr. Esteban Martín Solís Vásconez (200 participaciones), el valor será equivalente al costo total de la inversión inicial registrados como Aportes a Futuras Capitalizaciones de los cuatro socios, en sus debidas proporciones, de conformidad con los



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



valores establecidos en el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de trece (13) de abril de dos mil dieciocho (2018); 1.1.) La forma de pago se establece mediante la compensación inmediata de créditos entre el Sr. David Sebastián López Salcedo y el Sr. Esteban Martín Solís Vásconez en razón de pagos que el CESIONARIO realizó a nombre del cedente, precisamente durante la inversión inicial de este emprendimiento; y 2) por el 10% del capital cedido a la Sra. Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez (400 participaciones), el valor será equivalente al costo total de la inversión inicial registrados como Aportes a Futuras Capitalizaciones de los cuatro socios, en sus debidas proporciones, de conformidad con los valores establecidos en el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de trece (13) de abril de dos mil dieciocho (2018), más un beneficio del 70%, por cada participación a cederse dentro de dicho paquete de participaciones; 2.1.) La forma de pago se establece mediante el pago directo mediante transferencia bancaria a la cuenta del CEDENTE de la siguiente manera: treinta y cuatro por ciento (34%) a la firma de éstas escrituras de cesión; el treinta y tres por ciento (33%), dentro de los siguientes treinta (30) días a estas escrituras, y el treinta y tres por ciento (33%) restante , dentro de los siguientes sesenta (60) días a estas escrituras; notando que a nombre de la cesionaria se ha realizado un pago adelantado a cuenta de esta cesión de participaciones por seiscientos noventa y dos con setenta y cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$692,75), con los que el cedente declara estar conforme.

QUINTA.- DECLARACIONES: El CEDENTE, declara estar conforme con esta transferencia, la cual se realiza sin reserva de derechos y acreencias; y reconoce, además, haber recibido los valores correspondientes por parte de los CESIONARIOS. El CEDENTE

declara además que la totalidad de las participaciones objeto de la presente cesión se encuentran saneadas, libres de gravámenes, prendas e impedimentos y, por lo tanto, está en capacidad de transferirlas libremente; incluyendo los valores proporcionales por aportaciones a futuras capitalizaciones de los socios y siendo el único responsable de los impuestos que causen estas cesiones de participaciones; por tanto, los comparecientes declaran mutuamente que una vez inscrita esta cesión antes las Autoridades correspondientes, no tendrán nada que reclamarse el uno al otro por este asunto, salvo los pagos debidos en cuotas. **SEXTA.- CAPITAL**

RESULTANTE: Como consecuencia de la transferencia acordada, el cuadro de participaciones y socios queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	CAPITAL
Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez	1.400	USD 1.400,00
Pablo Esteban Bermeo Andrade	1.000	USD 1.000,00
David Sebastián López Salcedo	1.000	USD. 1.000,00
Esteban Martín Solís Vásconez	600	USD. 600,00
TOTAL	4.000	USD 4.000,00

SÉPTIMA.- AUTORIZACIONES: Los comparecientes autorizan y encargan al Ab. Pablo Esteban Bermeo Andrade, con cédula de ciudadanía No. 171187979-9, y/o al estudio jurídico Bermeo y Bermeo C. Ltda., para que individual o conjuntamente, tomen todas las acciones o medidas necesarias para registrar lo aquí resuelto ante las Autoridades correspondientes. **OCTAVA.-** Se tomará nota de la presente cesión de participaciones al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía. Se agrega, como



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



documentos habilitantes 1) copia de las Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Socios de BARISMO CIA. LTDA. celebradas el primero (01) de octubre de 2017, y el dos (02) de agosto de 2018; y 2) cuadro conteniendo el detalle de la inversión inicial realizada y aceptada por los socios. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de rigor para la plena y perfecta validez de la presente escritura pública.- (Hasta aquí la minuta, que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Ab. Pablo E. Bermeo, con matrícula profesional número 17-2009-953 del Foro de Abogados). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

David Lopez
1803072535

DAVID SEBASTIÁN LOPEZ SALCEDO
C.C.

Esteban Solis
ESTEBAN MARTÍN SOLÍS VÁSCONEZ

C.C. 1803791381

Valeria Jaramillo
VALERIA CAROLINA JARAMILLO GAVILÁNEZ

C.C. 172144407-1

Jorge Machado
Jaramillo



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA BARISMO CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DE 2017

En la ciudad de Quito, D.M. siendo las once horas del primero de octubre de 2017, en la Av. Republica s/n y Av. Amazonas, Edificio de Las Camaras, se reúnen los socios de "BARISMO CIA. LTDA." Con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios.

Asisten a esta reunion:

- VALERIA CAROLINA JARAMILLO GAVILANEZ, con mil (1.000) participaciones ordinarias y nominativas, de un dolar cada una.
- PABLO ESTEBAN BERNEO ANDRADE, con mil (1.000) participaciones ordinarias y nominativas, de un dolar cada una.
- DAVID SEBASTIAN LOPEZ SALCEDO, con mil cuatrocientas (1.400) participaciones ordinarias y nominativas, de un dolar cada una.
- ESTEBAN MARTIN SOLIS VASCONEZ, con seiscientos (600) participaciones ordinarias y nominativas, de un dolar cada una.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la compañía, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA.

Actua como Presidente de la Junta David Lopez, y como Secretaria Valeria Carolina Jaramillo Gavilanez. La Secretaria verifica la comparecencia de los socios, de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	CAPITAL
Valeria Carolina Jaramillo Gavilanez	1.000	USD 1.000,00
Pablo Esteban Berneo Andrade	1.000	USD 1.000,00
David Sebastian Lopez Salcedo	1.400	USD 1.400,00
Esteban Martin Solis Vasconez	600	USD 600,00
TOTAL	4.000	USD 4.000,00

El Presidente de la Junta somete el orden del dia a consideracion de los socios asistentes. Los puntos a tratarse son aprobados por unanimidad y, de esta forma, se da comienzo a la sesion:

UNICO PUNTO:-

El Presidente y socio de la Compañia, David Sebastian Lopez Salcedo, manifiesta su intencion de ceder doscientas (200) de sus participaciones en la empresa BARISMO CIA. LTDA., con todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas, incluyendo los valores proporcionales por aportes a futuras capitalizaciones de los socios, en favor de Esteban Martin Solis Vasconez.





quien aportará en las operaciones de la Compañía, entre otros, con sus conocimientos como Barista Integral.

Los socios Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez y Pablo Esteban Bermeo Andrade renuncian a su derecho preferente para participar de esta cesión de participaciones, y aceptan a Esteban Martín Solís Vásconez como socio del quince (15%) del capital de BARISMO CIA. LTDA.

La cesión propuesta por los comparecientes, y sus condiciones, son aprobadas por unanimidad por la Junta, por lo que se acepta al nuevo socio. De esta manera, el cuadro de socios y participaciones de la sociedad quedará estructurado de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	CAPITAL
Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez	1.000	USD 1.000,00
Pablo Esteban Bermeo Andrade	1.000	USD 1.000,00
David Sebastián López Salcedo	1.400	USD. 1.400,00
Esteban Martín Solís Vásconez	600	USD. 600,00
TOTAL	4.000	USD 4.000,00

Se deja constancia de que por tratarse de una Junta General Extraordinaria de Socios, estar presente la totalidad del capital social, y haberse aprobado el orden del día por unanimidad, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba por unanimidad el presente Acta. Se levanta la sesión a las once horas con quince minutos. Para constancia firman:


Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez
Secretaria de la Junta


David Sebastián López Salcedo
Presidente de la Junta

**FIRMAS DE SOCIOS COMPARECIENTES A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
BARISMO CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DE 2017


Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez


Pablo Esteban Bermeo Andrade


David Sebastián Lopez Salcedo


Esteban Martin Solis Vasconez

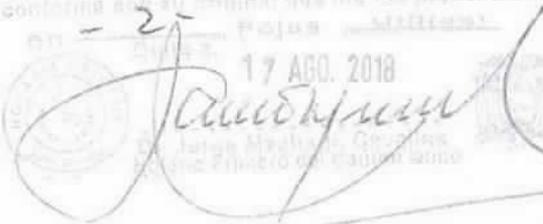


NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL.

DOY FE por la fotocopia que ANTECEDENTE
contiene el contenido que me fue presentado.

en - 2 - Pajon - 11/11/17

17 ABO. 2018


D. Jorge Meléndez Guevara
Notario Público del Ecuador



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BARISMO CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 02 DE AGOSTO DE 2018

En la ciudad de Quito, D.M. siendo las trece horas del dos de agosto de 2018, en la Av. República s/n y Av. Amazonas, Edificio de Las Cámaras, se reúnen los socios de "BARISMO CIA. LTDA." Con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios.

Asisten a esta reunión:

- VALERIA CAROLINA JARAMILLO GAVILANEZ, con mil (1.000) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- PABLO ESTEBAN BERMEO ANDRADE, con mil (1.000) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- DAVID SEBASTIÁN LOPEZ SALCEDO, con mil cuatrocientas (1.400) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- ESTEBAN MARTÍN SOLÍS VÁSQUEZ, con seiscientos (600) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la compañía, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de considerar los siguientes puntos:

I. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA.

Actúa como Presidente de la Junta David López, y como Secretaria Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez. La Secretaria verifica la comparecencia de los socios, de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	CAPITAL
Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez	1.000	USD 1.000,00
Pablo Esteban Bermeo Andrade	1.000	USD 1.000,00
David Sebastián López Salcedo	1.400	USD. 1.400,00
Esteban Martín Solís Vásquez	600	USD. 600,00
TOTAL	4.000	USD 4.000,00

El Presidente de la Junta somete el orden del día a consideración de los socios asistentes. Los puntos a tratarse son aprobados por unanimidad y, de esta forma, se da comienzo a la sesión:

ÚNICO PUNTO.-

El Presidente y socio de la Compañía, David Sebastián López Salcedo, manifiesta su intención de vender cuatrocientas (400) de sus participaciones en la empresa BARISMO CIA. LTDA. por un precio del 70% sobre el valor de la inversión inicial, y que se pagarán de la siguiente manera: 34% a la firma de las escrituras de cesión, el 33% dentro de los siguientes 30 días a dicha firma.



y el 33% restante dentro de los siguientes 60 días a dicha firma: mediante transferencia bancaria a la cuenta personal del vendedor; venta que se realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas, incluyendo los valores proporcionales por aportes a futuras capitalizaciones de los socios, en favor de Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez.

Los socios Esteban Martín Solís Vásconez y Pablo Esteban Bermeo Andrade renuncian a su derecho preferente para participar de esta cesión de participaciones.

La cesión propuesta por los comparecientes, y sus condiciones, son aprobadas por unanimidad por la Junta, por lo que se acepta al nuevo socio. De esta manera, el cuadro de socios y participaciones de la sociedad quedará estructurado de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	CAPITAL
Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez	1.400	USD 1.400,00
Pablo Esteban Bermeo Andrade	1.000	USD 1.000,00
David Sebastián López Salcedo	1.000	USD. 1.000,00
Esteban Martín Solís Vásconez	600	USD. 600,00
TOTAL	4.000	USD 4.000,00

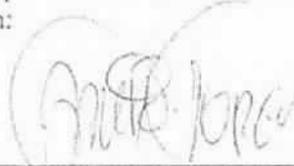
Se deja constancia de que por tratarse de una Junta General Extraordinaria de Socios, estar presente la totalidad del capital social, y haberse aprobado el orden del día por unanimidad, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba por unanimidad el presente Acta. Se levanta la sesión a las once horas con quince minutos. Para constancia firman:



Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez
Secretaría de la Junta



David Sebastián López Salcedo
Presidente de la Junta

FIRMAS DE SOCIOS COMPARECIENTES A LA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
BARISMO CIA. LTDA.



CELEBRADA EL 02 DE AGOSTO DE 2018

Valeria Carolina Jaramillo-Gavilán

Pablo Esteban Bermeo Andrade

David Sebastián López Salcedo

Esteban Martín Solís Vásquez



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en 2 Fojas utilizadas

Quito, 17 AGO. 2018

D^a Jorge Masferrer Coustillas
Notario Primero del Cantón Quito

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BARISMO CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito, D.M. siendo las diecisiete horas del trece de abril de 2018, en la Av. República s/n y Av. Amazonas, Edificio de Las Cámaras, se reúnen los socios de "BARISMO CIA. LTDA." Con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios.

Asisten a esta reunión:

- VALERIA CAROLINA JARAMILLO GAVILANEZ, con mil (1.000) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- PABLO ESTEBAN BERMEO ANDRADE, con mil (1.000) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- DAVID SEBASTIÁN LOPEZ SALCEDO, con mil cuatrocientas (1.400) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- ESTEBAN MARTIN SOLIS VASCONEZ, con seiscientas (600) participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la compañía, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de la clasificación de las inversiones e inventarios realizadas por los socios como Aportes a Futuras Capitalizaciones u otros, dentro de los libros contables.

Actúa como Presidente de la Junta David López, y como Secretaria Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez. La Secretaria verifica la comparecencia de los socios, de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	CAPITAL
Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez	1.000	USD 1.000,00
Pablo Esteban Bermeo Andrade	1.000	USD 1.000,00
David Sebastián López Salcedo	1.400	USD. 1.400,00
Esteban Martin Solís Vásquez	600	USD. 600,00
TOTAL	4.000	USD 4.000,00

El Presidente de la Junta somete el orden del día a consideración de los socios asistentes. Los puntos a tratarse son aprobados por unanimidad y, de esta forma, se da comienzo a la sesión:

ÚNICO PUNTO.-

Se pone en conocimiento de la Junta el cuadro a continuación conteniendo el detalle y precio de los distintos activos ingresados como parte del inventario de la cafetería *Il Barista*, aportados por cada uno de los socios:



TABLA 1 - APORTES DE LOS SOCIOS

APORTE DE ACTIVOS	David	Martín	Valeria & Pablo	TOTAL EN USD \$
Pago Maria José Morochz levantamiento planos	100.00	25.00	125.00	250.00
Curso Barista Avanzado x2	761.60	190.40	952.00	1904.00
Cheque Garantia Arriendo CIP	280.00	70.00	350.00	700.00
1er pago tao	400.00	100.00	500.00	1,000.00
2do pago tao	5,100.00	1,275.00	6,375.00	12,750.00
Constitución empresa	220.00	55.00	275.00	550.00
Mika adelanto diseño logo	20.00	10.00	30.00	60.00
Monitores sistema vigilancia			170.00	170.00
plomera			360.00	360.00
horno eléctrico Whirlpool			150.00	150.00
Refrigeradora 2da mano			200.00	200.00
Refrigerador pequeña Electrolux 2da mano			125.00	125.00
stalin (transporte maderas)			70.00	70.00
maestros + Elio			50.00	50.00
Material construcción			265.20	265.20
renders cafetería			280.00	280.00
router inalámbrico			13.00	13.00
disco duro 1 terabite Samsung			80.00	80.00
lavadora de platos Whirlpool			300.00	300.00
Transferencia a cuenta Vale viernes 24 – gastos construcción	1,500.00			1,500.00
transfer cuenta barismo cia ltda – gastos construcción	1,600.00	400.00	2,000.00	4,000.00
compras amazon – elementos cafetería		1,391.70	1,015.80	2,407.50
maquina cafetera Nuova Simonelli Volumétrica – 2 Grupos	5,800.00			5,800.00
compras españa elementos de decoracion			100.00	100.00
diseñador logotipo		200.00		200.00
maquina para jugos Oster	200.00			200.00
Compras tulcan – refrigerador, aspiradora, cubiertos, tazas		1,567.00		1,567.00
Transporte compras Tulcán	200.00	120.00		320.00
pago carpintero sillas tapiz			1,500.00	1,500.00
Kinetik - Arquitectura honorarios 50%			1,000.00	1,000.00
dominio nic.ec		34.00		34.00
Edi plomero material			80.00	80.00
tv pequeña samsung 2da mano			230.00	230.00
mano de obra maestros			500.00	500.00
Franklin equipo audio (8 parlantes) video (6 camaras)			400.00	400.00
Pintura			195.05	195.05

[Handwritten signature]

Maestro Carlos mesas			320.00	320.00
Ecoled lamparas			144.00	144.00
lampara privado			76.68	76.68
tamper			73.00	73.00
materiales Edi plomero			140.98	140.98
Arellano platos para 4onz. otras cosa			23.56	23.56
mv cia. ltda. lavabos			254.00	254.00
mv cia. ltda. fregadero			145.00	145.00
Piso pvc Flor de María Cabrera			1,000.00	1,000.00
fotos decorativas Christian			30.00	30.00
Posters Internet			25.00	25.00
Griferia: fregadero			65.78	65.78
Extintor – mata fuegos			10.00	10.00
cables varios sistemas de vigilancia			2.50	2.50
compras ferrisariato -espejos,termos,etc			280.00	280.00
Marriott lámparas			44.55	44.55
firma electronica barismo			30.24	30.24
Ing. electrico Kinetik			300.00	300.00
Compras varias implementos construccion			188.30	188.30
Compras varias herramientas construcción	19.55	227.67		247.22
efectivo maestros – elementos construcción		120.00		120.00
Ecoled focos			80.00	80.00
2 Chromecast TV			70.00	70.00
TV grande LG privado 2da Mano			450.00	450.00
Regulador voltaje			65.00	65.00
Refrigerador para 12 vinos			300.00	300.00
Congelador 2da mano			255.00	255.00
maestro sillas			200.00	200.00
Impresora facturas y caja registradora			250.02	250.02
letras y reloj decorativo	150.00			150.00
pago final silas	750.00		990.00	1,740.00
ferrisariato Pablo –elementos construcción			23.35	23.35
varios David (elementos decorativos)	169.00			169.00
Marmoles decoraciones italla martin		80.00		80.00
Senigrafia logo vajilla			189.93	189.93
compras usa amazon – elementos barismo			288.05	288.05
Sayce – Pago			80.12	80.12
Pago kinetic	2,450.00	1,050.00	3,500.00	7,000.00
TOTAL	\$19,720.15	\$6,915.41	\$27,586.11	\$54,221.67



Handwritten signature or initials on the right margin.



TABLA 2 - APORTES INVENTARIOS

APORTE DE INVENTARIOS	David	Martín	Valeria & Pablo
JIMENEZ COMPRAS PLATOS MERMELADA, LARGOS	\$ 25.00		\$ 36.66
COMPRAS SUPERMERCADO		\$ 129.30	\$ 61.28
VINO PABLO CASA palacio quemado			\$ 38.00
CAFÉ ISVEGLIO 25kg			\$ 300.00
SUPER			\$ 218.00
TEXTIQUIM productos limpieza - familia			\$ 142.97
CASA DEL TAMAL			\$ 82.70
FRUTAS			\$ 10.00
6 x GUITIGS pack 2 de 3lts			\$ 7.29
vinos palacio quemado supermaxi vale			\$ 218.11
vinos eguia + escorihuela			\$ 100.00
SYRUPS			\$ 86.00
NETLIFE DAVID	\$ 112.00		
JAMON ENRIQUE TOMAS MARTIN		\$ 421.20	
TE MARTIN		\$ 94.80	
PAGO TE ESPAÑOL	\$ 160.00		
Botella de vino gran enemigo	\$ 75.00		
COMPRAS USA VIAJE			\$ 300.00
ORQUIDEA DAVID	\$ 30.00		
SUBTOTALES	\$ 402.00	\$ 645.30	\$ 1,601.01
TOTAL EN USD \$	USD \$2648.31		

De esta manera, y de conformidad con lo permitido por el Art. 140, numeral 2 de la Ley de Compañías respecto al pago de aportaciones en especie para la eventual suscripción de nuevas participaciones en un aumento de capital: se propone a la Junta: 1.1.) De acuerdo con el Art. 104 de la Ley de Compañías: aprobar este avalúo, la transferencia de dominio de estos bienes en favor de la Compañía, y la definición de que la cantidad de participaciones de USD \$1.00 que corresponderán a cada socio a cambio de las especies aportadas, será equivalente al avalúo arriba aceptado (mismo que podrán suscribir en proporción a sus respectivas proporciones de participación en el capital social, a menos que la Junta que eventualmente decida el aumento de capital, defina algo distinto); 1.2) la aprobación de la clasificación contable de estos montos de activos como *Aportes de los Socios a Futuras Capitalizaciones*; 1.3) la aprobación de la clasificación contable de estos inventarios de la Tabla 2 como Cuentas por Pagar a cada uno de los socios que aportó el inventario detallado.

Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, la moción es aprobada por unanimidad, y se ordena a la Gerencia el verificar el registro de dichos valores como *Aportes de los Socios a Futuras Capitalizaciones* y/o como *Cuentas por Pagar* dentro de la contabilidad de Barismo Cia. Ltda.

Se deja constancia de que por tratarse de una Junta General Extraordinaria de Socios, estar presente la totalidad del capital social, y haberse aprobado el orden del día por unanimidad, no se ha realizado convocatoria previa.

[Handwritten signature]

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba por unanimidad el presente Acta. Se levanta la sesión a las dieciocho horas. Para constancia de lo cual, firman:

Valeria Carolina Jaramillo Gavilán
Secretaria de la Junta

David Sebastián López Salcedo
Presidente de la Junta



FIRMAS DE SOCIOS COMPARECIENTES A LA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
BARISMO CIA. LTDA.



CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2018

Valeria Carolina Jaramillo Gavilánez

Pablo Esteban Bermeo Andrade

David Sebastián López Salcedo

Esteban Martín Solís Vásquez

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE va a
confirmar con el original que me fue presentado
en - 3 - Folios libres
Quito a,

17 AGO, 2018

Datos de la Transacción

Tipo de Transacción	Transferencia Local (Otros Bancos)
*Número de Comprobante	3438140
*Cuenta Débito	700782136

Información del Beneficiario

Alias	DAVID LOPEZ
*Institución Financiera	BANCO DE GUAYAQUIL
*Tipo de Cuenta	CUENTA DE AHORROS
*Número Cuenta Beneficiario	7396711
*Tipo de identificación	CEDULA
*Número de Identificación	1803072535
*Nombre del Beneficiario	DAVID SEBASTIAN LOPEZ SALCEDO
Correo Electrónico	ecdavidlopez@gmail.com
*Descripción	COMPRA 10% PAQUETE ACCIONARIO - 1 CUOTA 1/2

Datos de la Transferencia

Moneda	USD
*Monto	1,541.44
Total Cargos	0.50
Fecha y Hora	15/08/2018 21:00:41





Comprobante



Datos de la Transacción

Tipo de Transacción Transferencia Local (Otros Bancos)
*Número de Comprobante 3443970
*Cuenta Débito 700782136

Información del Beneficiario

Alias DAVID LOPEZ
*Institución Financiera BANCO DE GUAYAQUIL
*Tipo de Cuenta CUENTA DE AHORROS
*Número Cuenta Beneficiario 7396711
*Tipo de identificación CEDULA
*Número de identificación 1803072535
*Nombre del Beneficiario DAVID SEBASTIAN LOPEZ SALCEDO
Correo Electrónico ecdavidlopez@gmail.com
*Descripción COMPRA 10% PAQUETE ACCIONARIO - 1 CUOTA 2/2

Datos de la Transferencia

Moneda USD
*Monto 900.00
Total Cargos 0.50
Fecha y Hora 16/08/2018 12:58:15



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 180307253-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ SALCEDO DAVID SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA

AMBA TO
PICAYMHA

FECHA DE NACIMIENTO **1987-10-19**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESION
ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ LOZADA GAI O ALEJANDRO

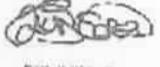
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALCEDO BORGIA DIANA MARISOL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 2016-07-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-29

030307222

03151303

003

003 1987

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

LUGAR DE NACIMIENTO

AMBA TO

FECHA DE NACIMIENTO

NACIONALIDAD

SEXO

ESTADO CIVIL




Handwritten signature

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
 Y A LA LEY NOTARIAL

COY F3 en la fotocopia que ANTESCEDE a la
 comparendo con su original que me fue presentado

en el día de la fecha

17 AGO. 2018

Handwritten signature of the notary

Notario Público del Canton Quito

BARISMO CIA.LTDA.

QUITO, dieciocho de Septiembre del dos mil diecisiete

Señor(a)
JARAMILLO GAVILANEZ VALERIA CAROLINA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía BARISMO CIA.LTDA., otorgada el día dieciocho de Septiembre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
JARAMILLO GAVILANEZ VALERIA CAROLINA
BERMEO ANDRADE PABLO ESTEBAN
SOLIS VASCONEZ ESTEBAN MARTIN
LOPEZ SALCEDO DAVID SEBASTIAN

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía BARISMO CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


JARAMILLO GAVILANEZ VALERIA CAROLINA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1721444071



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701001D03655

Factura No.: 001-004-000047538

En la ciudad de QUITO, el día de hoy dieciocho de Septiembre del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) JARAMILLO GAVILANEZ VALERIA CAROLINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1721444071 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía BARISMO CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
Identificación: 1700490913





TRÁMITE NÚMERO: 58192

6768711JYPWFTI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	44676
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14701
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BARISMO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JARAMILLO GAVILANEZ VALERIA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN:	1721444071
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y ESCRIBANÍA

172144407-1



CIUDADANIA
 J. RAMILLO GAVILANEZ
 VALERIA CAROLINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 PABLO ESTEBAN
 BERMEO ANDRADE



SUPERIOR ESTUDIANTE

E333314201

J. RAMILLO Y PABLO HANNIBAL
 GAVILANEZ RODRIGUEZ CARMEN DEL LOURDES

QUITO
 2018-08-13

2028-08-13

[Handwritten signatures]



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado

en Quito, a los 17 días del mes de Agosto, del año 2018



[Handwritten signature]
 Sr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito

[Handwritten mark]



M


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
 172164407-1 003 - 0057

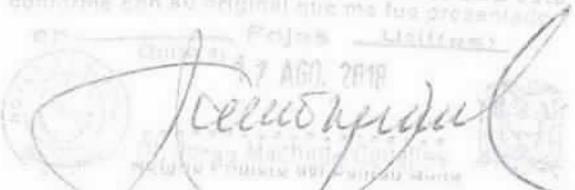
JARAMILLO GAVILANEZ VALERIA CAROLINA
FICHINCHA QUITO
JIPUAPA MONTESERRIN

0 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010
 5837158 14/08/2018 10:40:03

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 YO VE que la fotocopia que ANTECEDE esta
 conforme con su original que me fue presentada

QUITO, 14 de AGO, 2018



[Handwritten signature]



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792797187001
RAZÓN SOCIAL: BARISMO CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: JARAMILLO GAVILANEZ VALERIA CAROLINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/09/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/09/2017 FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

RESTAURANTES, CEVICHERÍAS, PICANTERÍAS, CAFETERÍAS, ETCÉTERA, INCLUIDO COMIDA PARA LLEVAR.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: Av. República Numero: S/N Interseccion: Av. Amazonas Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Edificio Las Cámaras Piso: 0 Oficina: PB Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: Diagonal al Centro Comercial El Jardín Celular: 0967779219 Email: valeria.gavilanez@hotmail.com Telefono Trabajo: 020000000

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001542215

Fecha: 13/10/2017 15:01:42 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792797187001
BARISMO CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	22/09/2017
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

RESTAURANTES, CEVICHERÍAS, PICANTERÍAS, CAFETERÍAS, ETCÉTERA, INCLUIDO COMIDA PARA LLEVAR.
ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN: CAFÉS, TIENDAS DE JUGOS DE FRUTA, VENDEDORES
AMBULANTES DE BEBIDAS, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: Av. República Numero: S/N Interseccion: Av.
Amazonas Referencia: Diagonal al Centro Comercial El Jardín Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Edificio Las Cámaras Piso: 0 Oficina: PB Carretero: S/N
Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0967779219 Email: valeria.gavilanez@hotmail.com Telefono Trabajo: 020000000



Código: RIMRUC2017001542215

Fecha: 13/10/2017 15:01:42 PM


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CADASTRO

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SOLIS VASCONEZ ESTEBAN MARTIN
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MERCED
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-03-13**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. 180379138-1

NIVEL DE INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
DAGHILL EN CIENCIAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLIS ABAO LEOPOLO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASCONEZ MARIANO SILVA CAROLA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
AMBATO
2017-02-25
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-25

C3332222

 00703032


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA Nº
 014 - 001 NÚMERO
 1803791381 CÉDULA

SOLIS VASCONEZ ESTEBAN MARTIN
 APELLIDOS Y NOMBRES


 TUNGURAHUA PROVINCIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 AMBATO CANTÓN
 ZONA
 ATOCHA FICDA PARROQUIA

29-03-2017




NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado

en dos Folios utilizados

12 AGO. 2018

Jorge Mustafá Cevallos
 Notario Primario del Circuito Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721444071

Nombres del ciudadano: JARAMILLO GAVILANEZ VALERIA CAROLINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERMEO ANDRADE PABLO ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: 16 DE JUNIO DE 2018

Nombres del padre: JARAMILLO V PABLO HANNIBAL

Nombres de la madre: GAVILANEZ RODRIGUEZ CARMEN DEL LOURDES

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2018

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 187-147-15769



187-147-15769

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803072535

Nombres del ciudadano: LOPEZ SALCEDO DAVID SEBASTIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/PICAIHUA

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ LOZADA GALO ALEJANDRO

Nombres de la madre: SALCEDO BORJA DIANA MARISOL

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-147-15805



189-147-15805

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803791381

Nombres del ciudadano: SOLIS VASCONEZ ESTEBAN MARTIN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SOLIS ABAD LEOPOLDO ENRIQUE

Nombres de la madre: VASCONEZ NARANJO SILVIA CAROLA

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 189-147-15834



189-147-15834

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Factura: 001-004-000066036



20181701001001948

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701001001948

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	17 DE AGOSTO DEL 2018, (8:16)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOPEZ SALCEDO DAVID SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803072535
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701001001948

MATRIZ	
FECHA:	17 DE AGOSTO DEL 2018, (8:16)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOPEZ SALCEDO DAVID SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803072535
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES REALIZADA DENTRO DE LA COMPAÑÍA BARISMO CIA. LTDA.; y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, el diecisiete de agosto de dos mil dieciocho.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,



Notario Primero del Cantón Quito.-





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES REALIZADA DENTRO DE LA COMPAÑIA BARISMO CIA. LTDA., celebrada ante mí doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DE QUITO, el diecisiete de agosto de dos mil dieciocho, cuyo texto antecede; al margen de la respectiva escritura matriz celebrada en esta Notaria el 18 de septiembre de 2017.-

Quito, 17 de agosto de 2018.-

AC/



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	115386
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1009
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /17/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BARISMO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR DAVID SEBASTIAN LOPEZ SALCEDO TRANSFIERE 600 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI 200 PARTICIPACIONES EN FAVOR DEL SR ESTEBAN MARTIN SOLIS VASCONEZ Y 400 PARTICIPACIONES EN FAVOR DE LA SRA VALERIA CAROLINA JARAMILLO GAVILANEZ .- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 4263 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 22/09/2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, N° 103

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 172144407-1



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARAMILLO GAVILANEZ
VALERIA CAROLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1989-05-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
PABLO ESTEBAN
BERMEO ANDRADE



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E333314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO V PABLO HANNIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GAVILANEZ RODRIGUEZ GARMEN DEL LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-08-13

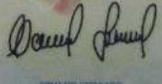
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-13



001578080



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ SALCEDO DAVID SEBASTIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO PICA YHUA
 FECHA DE NACIMIENTO **1987-10-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **180307253-5**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ECONOMISTA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LOPEZ LOZADA GALO ALEJANDRO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SALCEDO BORJA DIANA MARISOL**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-07-29**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-07-29**

E033317222

001136300





QUINTA OFICINA DE REGISTRO CIVIL





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

004 004 - 200 1803072535

LOPEZ SALCEDO DAVID SEBASTIAN
 VOT. LOPEZ LOZADA GALO ALEJANDRO

AMBATO PUNTA PROMESA

QUITO TROMBORA (CANTON)

LA CONCEPCION ZONA 3





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SOLIS VASCONEZ ESTEBAN MARTIN
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO LA MERCED
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-09-13**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **180379138-1**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILL. EN CIENCIAS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLIS ABAD LEOPOLDO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASCONEZ NARANJO SILVIA CAROLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO 2017-03-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-25

E333312222
 000708322

IGM 17 01 712 25

 
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

016 **016 - 227** **1803791381**
 JUNTA No. NUMERO CÉDULA

SOLIS VASCONEZ ESTEBAN MARTIN
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
AMBATO ZONA:
 CANTÓN
ATOCHA FICOA
 PARROQUIA




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES **2017**
 GABINETEAMOS
 TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA JRV EMP. 1006 M.J.